

Alcaldia y Hermita General Elos R.º Exerçios, en que pido
el que dice haver tenido un gran Conuaso, amo hauea mediado,
la Authouidad, y Cavalleros a atencion del R.º Conuejo, para
Cuyo remedio, y de los demas Subceos, que notriamente han
acacido en este asunto, Suplica a este Ayuntamiento, que como
precisa providencia se destine una casa, que pueda servir p.
los alojamientos de esta clase, pagandose su auendamiento
delos propios del Comon, por el Conuado beneficio, que de ello re-
ulta a todos los vecinos, y que esta se hauiere el Mayordomo, ter-
miendola con alguna dizençia, y disposicion, para que sirva
en semejantes hospedajes, o lo que parezca mas combeniente.
La Ciudad hauiendolo oydo, estimando, esta proposicion del R.º
Como propia del Excelo al real Servicio: Acordo, que por
los Cavalleros Comercios de Guerra se solicite una casa
de uantante habitacion para el efecto que queda relacionado asu-
tando su auendamiento, a los precios de la mayor economia, vi-
viendo en ella el Mayordomo, quien cuidara de adornarla
de aquellas cosas, que sean mas precisas, dando cuenta
de lo que providencia en cosas de este encargo.

Enio el Señor D.º Alexo. Manrua.

Simosna al Conu.º
de S.º Diego.....

Viose memorial de el Guardian y Comunidad del real Con-
uento de San Diego, hauiendo presente la pobreza Evangelica
que profieran, Suplicando a la Ciudad, se sirva dispensar una
simosna, para ayuda a pagar la Campana nueva, que se
esta fabricando, por haverse roto la que avia. Haviendolo
Oydo, teniendo presente, que la Cortedad de los propios, no rinden
paratas publicas urgentes, Acordo se libren a favor del
Vindico de dho Real Conuento, Tremit mas de O.º despachan-
dose libramiento en forma, contra D.º Juan.º Herny Zelada

No se toque el reloj, Depositario Admin.º

Viendia y Honor de Ciudad
de Ciudad.....

Teniendo presente la Ciudad los perjuicios que pueden resultar
a los propios, en el desarreolo de tocar el reloj de Santa Catharina

